



BASES

PARTICIPANTES

Podrá tomar parte en este certamen cualquier persona física o jurídica sin más limitación que las impuestas por la legalidad vigente.

OBRAS

Los originales, que deberán ser inéditos, serán presentados o enviados (con justificante de envío, los participantes que lo deseen) en las dependencias de Bodegas Terras Gauda en O Rosal (Galicia, España). Todos los trabajos que opten al certamen deben ser presentados en dos tipos de soporte:

- Grabados en un CD o disquete (legible en formato PC)
- Impresos y pegados sobre un cartón pluma debidamente protegido de tamaño 50x70 cm.

Podrán realizarse con cualquier técnica pictórica, fotográfica, informática, etc.

Excepcionalmente los originales realizados con técnicas pictóricas (óleo, acuarela, guasch, pastel, etc) podrán ser admitidos sin soporte informático.

Se podrá presentar un máximo de dos obras por cada participante.

El tema será libre y preferentemente reflejará aspectos corporativos de la entidad convocante, fundamentalmente los relativos a sus vinos blancos de la variedad Albariño Terras Gauda y Abadía de San Campio. Se valorará positivamente la creatividad en este sentido y el encaje del anagrama societario

Bodegas Terras Gauda pondrá a disposición de todos los diseñadores que lo soliciten el anagrama de la entidad en sistema vectorizado para su aplicación en las obras a realizar, así como imágenes de sus productos. Estarán disponibles en: www.terrasgauda.com y www.franciscomantecon.com

PRESENTACIÓN

Las obras se presentarán dentro de un sobre cerrado, que llevará en el exterior el seudónimo del autor. Es imprescindible incluir los siguientes datos:

- Nombre y apellidos del autor
- Fotocopia del D.N.I.
- Dirección, teléfono y correo electrónico
- Escrito de aceptación de las bases del certamen. Está disponible en www.franciscomantecon.com

LUGAR Y PLAZO

Las obras se harán llegar a: Bodegas Terras Gauda, S.A., carretera de Tui-A Guarda, km 46, O Rosal - 36760 Pontevedra, antes de las 18 horas del día 30 de septiembre de 2007. Serán admitidos por correo todos aquellos trabajos que hayan sido sellados en las oficinas de correo antes de las 18 horas del día 30 de septiembre.

CONDICIONES

Las obras premiadas y todos sus derechos pasarán a ser propiedad de Bodegas Terras Gauda, S.A., que asimismo se reserva el derecho de reproducción de las obras finalistas.

Las obras presentadas al certamen que no hayan sido premiadas podrán ser retiradas en las dependencias de la bodega o solicitar su devolución en el plazo máximo de 1 semana, a partir de la fecha de entrega del premio.

JURADO

El jurado de la sexta edición del Premio Francisco Mantecón de Cartelismo estará presidido por D. José M^a Fonseca Moretón, Presidente de Bodegas Terras Gauda, y lo formarán además las siguientes personas:

- Dña. Pilar Barreiro Mosquera - Filóloga y viuda de Francisco Mantecón
- D. Manuel Estrada - Diseñador y presidente de la Asociación de Diseñadores de Madrid
- D. Enrique Costas Rodríguez - Director General de Bodegas Terras Gauda
- D. Alberto Luchini - Director de la revista Metròpoli de El Mundo
- D. Paulino Novo Folgueira - Filólogo, que actuará como secretario
- D. Takahiro Shima - Ganador de la edición anterior

La decisión del jurado será inapelable y a él le corresponderá resolver cualquier circunstancia no prevista en estas bases.

PREMIOS

Se concederán un premio y dos accésit. Las dotaciones económicas de estos serán:

SEIS MIL (6.000) euros para el cartel premiado

MIL QUINIENTOS (1.500) euros para cada uno de los dos accésit.

El jurado podrá declarar desierto cualquiera de los premios. En este caso, el importe correspondiente se donará a una entidad que, a criterio del jurado, destaque en Galicia por su labor social o cultural.

ENTREGA DE PREMIOS

La comunicación de la decisión del jurado se hará pública en un acto, a celebrar antes del 31 de diciembre de 2007, en lugar y fecha que se comunicará oportunamente a los autores cuyas obras queden entre las finalistas del concurso y en www.terrasgauda.com y www.franciscomantecon.com

Para más información, pueden contactar con Bodegas Terras Gauda, S.A
Teléfono 986 621 111 / 981 227 200 • Fax 986 621 084
E-mail: comunicacion@terrasgauda.com